



ASUNTO: Acta de publicación de puntuación definitiva obtenida por los aspirantes a la OPE Estabilización 2022 de la Empresa Provincial de Información de Cádiz, S.A.

Siendo las 08:30 h. del día 22 de julio de 2022, en sesión celebrada en las instalaciones de EPICSA, reunido el Tribunal Calificador constituido para la convocatoria correspondiente a la OPE Estabilización 2022 de EPICSA

ACUERDA:

una vez atendidas las reclamaciones presentadas por los aspirantes, aprobar y publicar las listas definitivas con la puntuación obtenida por todas las personas aspirantes que han superado la puntuación relacionada en la base sexta, FASE OPOSICION, de esta convocatoria, y que acompaña a este acuerdo como anexo I.

Para la fase concurso, la documentación acreditativa de los méritos obtenidos por aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición se aportará por los mismos medios que se indican en la base tercera, SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN, otorgándose para ello un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, excluyendo sábados y festivos, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este acta en la web de EPICSA.

Y siendo las 09:30 horas se procede a finalizar la reunión quedando pendiente la firma de este acta por parte del Presidente del tribunal.

Código Seguro De Verificación	lpXG/1BTCEWPnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Galan Obregon	Firmado	22/07/2022 09:50:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/lpXG/1BTCEWPnYgspEPRcg==		

